



CUT: 208532-2021

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0139-2021-ANA-AAA.CO-ALA.M

Moquegua, 22 de diciembre de 2021

VISTO:

CUT	208532-2021	Fecha	16 de diciembre de 2021
Nombre solicitante	REZA VILLAVICENCIO, CESAR		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Directoral N° 0233-2018 ANA/AAA I C-O		
Titular	COLANA SAIRA VDA DE VIZA BRIGIDA JULIA; VIZA COLANA FELICIANO PRIMO; VIZA COLANA DELIA DOMINGA; VIZA COLANA HERMELINDA YONI; VIZA COLANA MARTIN VALENTIN; VIZA COLANA BERNABEL FERNANDO; VIZA COLANA CARLOS EDUARDO; VIZA COLANA WAGNER SILVER		

De conformidad con el Informe Técnico N° 064-2021 -ANA-AAA.CO.ALA.M/AUHC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 208532-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Directoral N° 0233-2018 ANA/AAA I C-O, de fecha 08/02/2018, otorgada a favor de COLANA SAIRA VDA DE VIZA BRIGIDA JULIA; VIZA COLANA FELICIANO PRIMO; VIZA COLANA DELIA DOMINGA; VIZA COLANA HERMELINDA YONI; VIZA COLANA MARTIN VALENTIN; VIZA COLANA BERNABEL FERNANDO; VIZA COLANA CARLOS EDUARDO; VIZA COLANA WAGNER SILVER, respecto a la unidad operativa Cod: 01505, INQUILPATA. .

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: REZA VILLAVICENCIO, CESAR con DNI 41662277, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 01505, INQUILPATA			
Área (ha)	Total	0.62410	Bajo riego	0.62410
Ubicación Política	Dpto.	Moquegua		
	Prov.	Mariscal Nieto		
	Dist.	Moquegua		
Ambito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA		
	ALA	MOQUEGUA		
Org. de Usuarios	Junta	Moquegua		
	Comisión	Santa Rosa		
Bloque Riego	PMOQ-50-B14 SANTA ROSA			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 291862.00 / Norte: 8098627.00			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Manantial ECHEVARRIA				
Volumen asignado	7828.00(m³/año)				
Volumen asignado mensual (m³/año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
628.00	577.00	630.00	632.00	565.00	456.00
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
416.00	585.00	709.00	913.00	868.00	849.00

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**FIRMADO DIGITALMENTE**

CESAR AUGUSTO QUIROZ SANCHEZ
ADMINISTRADOR LOCAL
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA MOQUEGUA

CAQS/AUHC.
Cc. Archivo.